MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY
DEPARTAMENTO DE PARAGUARI – PARAGUAY
RUC: 80003560-7
TEL: 021 327 1360

Mbuyapey, 11 de abril de 2017.-

SEÑOR
CONSULTORA SAN MIGUEL
(Cristino Jara López)
P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. N° 053/2017, de fecha 11-04-2017, se le ha adjudicado para realizar la "REPARACION DE UN BLOQUE DE AULA CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BAS N° 2813 SAN RAMON", del llamado realizado por Contratación Directa Mediante ID N° 330.842 de la DNCP.

Atendiendo a todos los requisitos exigidos, le invitamos a pasar por la oficina de la U.O.C. Para la firma del contrato correspondiente.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

Ariel Espínola
Encargado de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY
DEPARTAMENTO DE PARAGUARI – PARAGUAY
RUC: 80003560-7
TEL: 021 327 1360

Mbuyapey, 11 de abril de 2017.-

SEÑOR
SATACC Consultora
(Miguel Moreno)
P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. N° 053/2017, de fecha 11-04-2017, se le ha adjudicado a la firma CONSULTORA SAN MIGUEL del Señor Cristino Jara López para la "REPARACION DE UN BLOQUE DE AULA CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BAS N° 2813 SAN RAMON", del llamado realizado por Contratación Directa Mediante ID N° 330.842 de la DNCP.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

Ariel Espínola
Encargado de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY
DEPARTAMENTO DE PARAGUARI – PARAGUAY
RUC: 80003560-7
TEL: 021 327 1360

Mbuyapey, 11 de abril de 2017.-

SEÑOR
SIPACC
(Domingo Leiva)
P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. N° 053/2017, de fecha 11-04-2017, se le ha adjudicado a la firma CONSULTORA SAN MIGUEL del Señor Cristino Jara López para la "REPARACION DE UN BLOQUE DE AULA CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BAS N° 2813 SAN RAMON", del llamado realizado por Contratación Directa Mediante ID N° 330.842 de la DNCP.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

Ariel Espínola
Encargado de la U.O.C.